

Propuesta Política

Representante de Corregimiento

Funciones:

Cada corregimiento elige a un representante, que forma parte de la Junta Comunal y del Consejo Municipal del respectivo distrito. En el corregimiento impulsa el desarrollo material y social de la comunidad. En el Consejo Municipal participa de la discusión y aprobación de proyectos de acuerdos, especialmente el régimen tributario municipal y el presupuesto, que dispone las inversiones públicas municipales.

Artículos 225 al 231 de la Constitución Política. Artículo 45 de la Ley No. 106 de 1973, entre otras referencias.

Pregunta guía:

¿Si llego a ser elegido, me comprometo a impulsar las propuestas siguientes?

Propuestas:

Aspirante a HR Río Indio: Margarito Cedeño

Propuestas:

1. Gestión de mejoramiento de caminos:

Las Marias - Coquillo - Boca Uracillo

Las Marias - Riecito

Las Marias - Altos Silencio - Altos de Uracillo

2. Mejoramiento y ampliación de acueductos

Continuación... Propuesta Política, Margarito Cedeno

rurales: Altos de Uracillo, U Centro, Sabaneta,
Las Marias, Coquillo.

3. Apoyo a las escuelas con material didáctico, herramientas, materiales e insumos para comedores escolares.
4. Dotar de puntos de acceso a internet satelital a comunidades con mayor población.
5. Apoyo a centros de salud con insumos
6. Brindar asesoría legal-administrativa gratuita sin bandera política
7. Mejoramiento de sede de la Junta Comunal y casas locales.
8. Mantener lucha en la defensa de la vida y la naturaleza a través de la Coordinadora Campesina Contra los Embalses
9. Luchar por la declaración de la reserva campesina.

Margarito Cedeno